



Servizo de Persoal Docente e Investigador

UNIVERSIDADE DA CORUÑA

Reitoría

Rúa Maestranza, s/n

15071 A Coruña

Tel.: 981 167 000

Fax: 981 167 012 Ext.: 1068

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE SUSTITUYE A UN MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Hechos

Con fecha del 18/01/2024, la presidenta de la comisión de selección de la plaza 23/22003 de profesor/a sustituto/a P06 (convocada por Resolución rectoral del 17 de noviembre de 2023), Manuela del Pilar Santos Pita, comunica que el secretario de la comisión, Manuel Reyes García Hurtado, incurre con algún candidato en conflictos de interés de los establecidos en el Real decreto 678/2023, de 18 julio, por el que se regula la acreditación estatal para el acceso a los cuerpos docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso a plazas de dichos cuerpos.

Consideraciones legales y técnicas

Los apartados 6.4 y 6.5 de la Normativa pola que se regula el procedimiento para la selección de personal docente e investigador interino y laboral contratado (aprobada por el Consello de Goberno el 30 de abril de 2014), establecen el procedimiento para la sustitución de los miembros de las comisiones de selección que, por causa justificada y así apreciada por el rector, no puedan actuar como miembros de la comisión.

En el presente caso las causas alegadas justifican la sustitución del secretario.

Este rectorado es competente para resolver, según el artículo 36 de los estatutos de esta universidad, aprobados por Decreto de la Xunta de Galicia 101/2004, el 13 de mayo, (DOG del 26).

De acuerdo con todo lo que fue indicado, dispone la sustitución como secretario de la plaza 23/22003 de Manuel Reyes García Hurtado por Víctor Antonio Alonso Troncoso, docente del departamento de Humanidades con mayor categoría y antigüedad y que no fue objeto de recusación.

A Coruña, en la fecha de la firma electrónica

Por delegación del rector (R.R. 16/01/2024)
La vicerrectora de Profesorado
María Teresa López Fernández

Código Seguro De Verificación	HmnhinLvIE7z7LBX6rpzLw==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Vicerreitora de Profesorado - María Teresa López Fernández	Asinado	22/01/2024 10:19:42
Observacións		Páxina	1/1
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/HmnhinLvIE7z7LBX6rpzLw==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		

